

I Copa de España Infantil Villa de Montijo

JUDO



Ayuntamiento de
Montijo

GOBIERNO DE EXTREMADURA

20-22 de Febrero 2015





JUDO



GOBIERNO DE EXTREMADURA

I COPA DE ESPAÑA INFANTIL VILLA DE MONTIJO 21 DE FEBRERO DE 2015

PROGRAMA GENERAL

FECHA

Del 20 al 22 de Febrero de 2015

ORGANIZAN

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y D.A
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

PATROCINAN

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTIJO
GOBIERNO DE EXTREMADURA
TAGOYA
FUNDACIÓN DE JOVENES Y DEPORTES

LUGAR DE COMPETICIÓN

PABELLÓN MUNICIPAL

(AVD. DEL PROGRESO S/N, CP 06480 MONTIJO, BADAJOZ)





JUDO



GOBIERNO DE EXTREMADURA

I COPA DE ESPAÑA INFANTIL VILLA DE MONTIJO 21 DE FEBRERO DE 2015

CATEGORIAS	INFANTIL – MASCULINA Y FEMENINA Nacidos en los años: 2001 y 2002
PESOS	MASCULINO: -34, -38, -42, -46, -50, -55, -60, -66, +66 kg FEMENINO: -32, -36, -40, -44, -48, -52, -57, -63, +63 kg
ZONA DE COMBATE	Tres tatamis oficiales de competición. Que hacen un total de 480 metros cuadrados 
ZONA DE CALENTAMIENTO	Dos Tatamis 
EQUIPACIÓN	Es obligatorio llevar Judogui blanco y azul



JUDO



GOBIERNO DE EXTREMADURA

I COPA DE ESPAÑA INFANTIL VILLA DE MONTIJO 21 DE FEBRERO DE 2015

DOCUMENTACIÓN	VºBº FEDERATIVO, que autoriza a participar y certifica únicamente la posesión de la licencia nacional en vigor y el seguro médico deportivo, debiendo los interesados enviar el justificante de pago a la organización junto con la inscripción en los plazos previstos y presentar el resto de documentación en la acreditación oficial: - DNI - Autorización paterna original - Carné de grados (mínimo cinturón verde- 3ºkyu) - Clausula de protección de datos
SISTEMA DE COMPETICIÓN	Hasta 4 participantes se realizará una liga. Cinco participantes o más, eliminatoria directa con repesca doble cruzada. 
ARBITRAJE	REGLAMENTO F.I.J. combates a 3 minutos LOS COMBATES DE REPESCA se realizarán con sistema de GOLDEN SCORE. Gana el primero que marca o pierde el que reciba dos sanciones. LLAMADAS AL TATAMI.- NO habrá 3 llamadas cuando un competidor esté preparado y el otro no. El árbitro avisará a la mesa central, anunciando esta ULTIMA LLAMADA, y el marcador se pondrá en marcha con 30 SEGUNDOS. Si el competidor llega antes, se realizará el combate, si llega después, el competidor preparado gana por FUSEN GACHI.  



JUDO



GOBIERNO DE EXTREMADURA

I COPA DE ESPAÑA INFANTIL VILLA DE MONTIJO 21 DE FEBRERO DE 2015

FECHAS Y HORARIOS

VIERNES 20 DE FEBRERO	ACREDITACIONES PABELLÓN MUNICIPAL	17:00 A 20:00
	PASAJE NO OFICIAL PABELLÓN MUNICIPAL	17:00 A 19:00
	PESAJE OFICIAL PABELLÓN MUNICIPAL	19:00 A 20:00
	REUNIÓN TÉCNICA	21:00 A 21:30

SABADO 21 DE FEBRERO MAÑANA	PESAJE PABELLÓN MUNICIPAL	8:00 A 9:00
	ELIMINATORIAS Y REPESCAS CATEGORIAS MASCULINAS Y FEMENINAS	9:30
	MEDALLAS DE BRONCE	12:00
	FINALES	13:00
	ENTREGA DE TROFEOS	14:00

*COMIDA: Se hará entrega de una bolsa de picnic a todos los participantes y técnicos acreditados de 13:00 a 14:00

SABADO 21 DE FEBRERO TARDE	STAGE DE ENTRENAMIENTO SESIÓN 1	17:00 A 19:30
-------------------------------	------------------------------------	---------------

DOMINGO 22 DE FEBRERO	STAGE DE ENTRENAMIENTO SESIÓN 2	10:00 A 12:00
	I ENCUESTRO MUJER Y JUDO CURSO DE DEFENSA PERSONAL FEMENINA VILLA DE MONTIJO	12:00 A 14:00





JUDO



GOBIERNO DE EXTREMADURA

I COPA DE ESPAÑA INFANTIL VILLA DE MONTIJO 21 DE FEBRERO DE 2015

SORTEOS

Las listas se publicaran 5 días antes con el fin de subsanar errores. Los sorteos se publicarán 3 días antes y solo se admitirán cambios por bajas o error de la organización.

INSCRIPCIONES

LAS INSCRIPCIONES SE HARAN EN EL MODELO OFICIAL OBLIGATORIAMENTE Y A TRAVÉS DE LA FEDERACIÓN AUTONÓMICA QUE INCLUIRÁ EL VISTO BUENO FEDERATIVO

La cuota de inscripción aprobada por la RFEJYDA será de:

10 € por deportista o segundo entrenador, hasta el día 6 de febrero (inclusive)

15 € por deportista o segundo entrenador, entre el 7 y 14 de febrero (ambos inclusive)

50 € por deportista o segundo entrenador, hasta la publicación de las listas provisionales.

Todos los técnicos y delegados deberán estar acreditados dentro del mismo plazo que los deportistas.

El ingreso se realizará en la siguiente cuenta a nombre de la FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y D.A., especificando nombre del ordenante, concepto y número de deportistas.

BARCLAYS ES78 0065 1196 6600 0100 4373

Los abonos una vez efectuados, NO TENDRAN POSIBILIDAD DE RETORNO, aunque no se participe.

Todas las inscripciones deberán enviarse en el modelo oficial junto con el resguardo de abono o transferencia a:

actividadesjudo@fedexjudo.com

OBSEQUIOS

Se entregará medalla, diploma y productos típicos del atierra a los 4 primeros clasificados. A todos los participantes y técnicos acreditados se les hará entrega de bolsa deportiva más camiseta conmemorativa y picnic.





JUDO



GOBIERNO DE EXTREMADURA

I COPA DE ESPAÑA INFANTIL VILLA DE MONTIJO 21 DE FEBRERO DE 2015

CODIGO DE CONDUCTA

El entrenador es responsable de la conducta de su judoka desde que entra en el pabellón hasta que se va, especialmente antes y después de cada combate.

Durante el combate se comunicará con su deportista para aconsejarle, estimularle, darle instrucciones solamente durante los Mate, como marca el reglamento de la Real Federación Española de Judo

Comportamiento de los entrenadores:

Los entrenadores deben tener máximo respeto evitando cualquier comentario de crítica a las decisiones arbitrales.

También deben evitar cualquier gesto despectivo hacia árbitros, organización, público...

Está prohibido golpear, dar patadas, ect... a los paneles publicitarios o a cualquier parte del equipo.

No se permite faltar el respeto al oponente, árbitros, entrenadores, a su propio deportista, al público...etc.

Normas de vestuario:

En rondas eliminatorias se permite el uso de chándal o equipación del club o Federación con pantalón largo.

En el bloque final se utilizará chaqueta y corbata, quedando prohibido el uso de pantalón corto, cualquier clase de gorra o sombrero en la cabeza, vaqueros, suéters o similares.

Sanción:

El incumplimiento de este código de conducta conlleva la descalificación y la imposibilidad de acompañar a sus judokas en la zona de competición y/o sentarse en la silla de entrenador.

PAÍSES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS INVITADAS

PORTUGAL

ASTURIAS

ANDALUCIA

BALEARES

CASTILLA LA MANCHA

CASTILLA Y LEÓN

CATALUÑA

CANTABRIA

ARAGON

CEUTA

GALICIA

MADRID

MURCIA

NAVARRA

PAIS VASCO

VALENCIA

LA RIOJA

CANARIAS

MELILLA

EXTREMADURA

¡¡OS ESPERAMOS!!